



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de enero de 2026

Número 13

csv: BOA20260121055

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 9 de junio de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 3 de agosto de 2018, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada a la ampliación de las instalaciones de la fábrica de papel tisú, así como su revisión, ubicada en el polígono “El Espartal” de El Burgo de Ebro, (Zaragoza), promovida por Industrie Cartarie Tronchetti Ibérica, SLU. (Número de Expediente: INAGA/500301/02/2024/307).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

Número Expediente: 500301/02/2024/00307.

Titular: Industrie Cartarie Tronchetti Iberica Sl.

Municipios afectados: El Burgo de Ebro.

Descripción: Modificación puntual y revisión de las instalaciones de la fábrica de papel tisú.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVTE2K40J8R4BSONREG.

Zaragoza, 13 de enero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.